



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**22934**

***Anuncio de corrección de errores de la aprobación provisional de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos y/o funcionamiento de actividades.***

Observado error material en el primer párrafo de la Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos y/o funcionamiento de actividades, publicado en el BOIB N° 154, de fecha 09.11.13 (Fascículo 278, Secc. V., Pág. 55480, N° 20562) , se procede a su rectificación en los siguientes términos :

Donde dice : “La Corporación Plenaria, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de Noviembre de 2013, adoptó acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos y/o funcionamiento de actividades.”

Debe decir : “La Corporación Plenaria, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de Octubre de 2013, adoptó acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos y/o funcionamiento de actividades .”

Calvià , a 5 de diciembre de 2013

**La Teniente de Alcalde de Economía, P.S.**

Miquel Bonet Rigo

